## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA EJECUTORA DE NEGOCIOS S.A. CEDENSA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Marzo del 2014, a las 14:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Diez de Agosto 516 y Boyacá se reúne la Junta General universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General y del Comisario:
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013;
- 3) Resolver sobre los resultados:
- 4) Designación del Comisario:

La señora secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	
CONSTRUCTORA NORBSON S.A.	1.999	US\$	1.999,00
CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A.	1		1,00
TOTAL	2.000	USS	2,000.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se deja constancia que la compañía CONSTRUCTORA NORBSON S.A. se encuentra representada por su Presidente Ejecutivo, Sr. Peder Jacobson Connor; y la compañía CONNOR/JACOBSON HOTELES S.A., se encuentra representada por su Gerente Sr. Gino Luzi Bohler, conforme lo acreditan con la copia de sus nombramientos que forman parte del expediente.

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Peder Jacobson Connor y de Secretaria la Sra. Carolina Purizaga García.

<u>PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO</u>

2013.- Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio

2013. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarios.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2013. Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2013, desprendiéndose de dichos Balances que existe una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2013 de \$23.886,96 Dólares, y la Reserva de Capital de U\$\$37.008,41 Dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad antes Impuesto y partic.trabajadores	USS	23.886.96
Reserva de Capital		37.008,41
Reserva por Valuación	t.	
10% Reserva Legal		95.698,77 3.177.58
22% Impuesto a la Renta		5.170,68
Utilidad años anteriores		18.991,19

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelva por unanimidad de votos:

Que la utilidad del ejercicio después de impuesto a la renta, que asciende a la suma de US\$18.716,28 dólares sea distribuido a sus accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Martha Cornejo Zambrano para el período de UNA ÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General:
- b) Informe del Comisario:
- c) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013:
- d) Nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: P.CONSTRUCTORA NORBSON S.A..- SEÑOR PEDER JACOBSON CONNOR.- PRESIDENTE EJECUTIVO.- FIRMADO: P.CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.- SEÑOR GINO LUZI BOHLER.- GERENTE.-FIRMADO: SEÑOR PEDER JACOBSON CONNOR.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: SEÑORA CAROLINA PURIZAGA GARCIA.- SECRETARIA DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas.- Lo certifico.-

Guayaquil, 12 de Marzo de 2014

CAROLINA PURIZAGA GARCIA SECRETARIA DE LA JUNTA